

ACTA NÚM. 30 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Sevilla, a 26 de enero de 2016, en las instalaciones de Sanguino Abogados, a las 17:30h.

ASISTENTES

- D. RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ, como Presidente.
- GABRIEL SAA OLIVARES, como Tesorero.
- SANGUINO ABOGADOS, como Secretario.
- D. J.M. MATEOS LÓPEZ, como Vocal.
- D. JOAQUÍN LILLO HERREROS, como Vocal.
- D. MARCOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, como Vocal.
- DÑA. VANESSA VILLEGAS GALVÁN, como Asesora Jurídica.
- D. VIRGILIO ESCAMILLA MUÑOZ, como Asesor Técnico.

ORDEN DEL DÍA

1. Futuro de la asociación: Fin de legislatura, compromiso, estructura, nueva orientación con los cambios que está teniendo el sector.
2. Actuaciones que se están planificando: Convenios de Colaboración.
3. Otros temas de interés: Denuncias, unión de gestores, búsqueda de alternativas de negocio, etc.

ACUERDOS

PRIMERO.- *Futuro de la asociación: Fin de legislatura, compromiso, estructura, nueva orientación con los cambios que está teniendo el sector.*

En primer lugar, Rubén Barreno, Presidente de **AGRESUR** procedió a realizar un balance del pasado año 2015, tanto del sector del reciclaje como a nivel asociativo, expresando que *“los problemas con los que AGRESUR comenzó su andadura difieren mucho de los que nos atañan en la actualidad”*.

Asimismo, realizó una crítica respecto de la escasa asistencia de algunos miembros de la Junta Directiva a las convocatorias realizadas, por lo que con motivo del fin de legislatura que se va a producir durante el presente año 2016, propone llevar a cabo en primer lugar una reducción de cargos para que el trabajo de la misma sea más eficiente, así como la renovación de los respectivos cargos con personas que puedan trabajar de forma más efectiva por el bien de esta asociación.

Virgilio Escamilla, Asesor Técnico de **AGRESUR**, con motivo del periodo de incertidumbre que padece el sector del reciclaje, propuso realizar una circular en la que se pregunte a cada uno de los asociados cuáles son para ellos los problemas más importantes que padece nuestro sector, así como qué soluciones estiman convenientes a la hora de paliar sus efectos negativos.

Con motivo de lo anterior, Joaquín Lillo, Vocal de **AGRESUR** indicó que el mismo ya había realizado un pequeño sondeo entre un importante número de asociados al respecto y señaló que entre ellos destacan: la bajada de precios, escasa entidad de demanda y la competencia desleal, entre otras.

Como solución a los problemas puestos de manifiesto por los miembros de la Junta Directiva tras los sondeos realizados entre los asociados de **AGRESUR** se plantearon entre otras, y a corto plazo, las siguientes medidas: constituir mesas de trabajos específicas tanto con las Siderúrgicas y la Junta de Andalucía en relación al bajo precio de la materia prima y el control de la calidad de los residuos que llegan a sus plantas, así como con los propios asociados de **AGRESUR** para intentar entre todos conseguir paliar todos y cada uno de los problemas actuales que viene sufriendo el sector.

SEGUNDO.- Actuaciones que se están planificando: Convenios de Colaboración.

Acto seguido, Rubén Barreno y Vanessa Villegas procedieron a informar a los miembros de la Junta Directiva las novedades relativas a los Convenios de Colaboración suscritos por **AGRESUR** tanto con **RECILEC** como con **GRUPO STUDIUM**.

En este sentido, respecto al Convenio de Colaboración suscrito con **RECILEC** se puso en conocimiento de los miembros de la Junta Directiva que la referida entidad en los próximos días se pondrá en contacto con cada uno de los asociados de **AGRESUR** para presentarle las ofertas económicas establecidas en el convenio de colaboración y, en el caso que sean aceptadas por el asociado

proceder a incorporarse al Anexo I del mismo y disfrutar del acuerdo económico alcanzando.

De igual manera, se puso en conocimiento que durante este mes de febrero la entidad **GRUPO STUDIUM** empezará a impartir los Cursos de Formación para todos aquellos asociados que deseen hacerlo, algunos de ellos de forma presencial y otros online.

TERCERO.- *Otros temas de interés: Denuncias, unión de gestores, búsqueda de alternativas de negocio, etc.*

Ruben Barreno, con motivo de la problemática surgida por la competencia desleal que viene padeciendo igualmente nuestro sector, planteó reactivar el uso del buzón de denuncias de **AGRESUR** y mandar una circular a los asociados para el fomento de su utilización.

Por otro lado, y con motivo de la grave crisis que atraviesa en particular el sector de la gestión de residuos, Rubén Barreno propuso a los miembros de la Junta Directiva, implantar a través de la propia **AGRESUR** un centro de negocios, en el que poder crear entre todos los asociados nuevas líneas de trabajo especializado, como el sector del reciclado de tóner, PVC o el vidrio de automóviles.

Por su parte, Marcos Fernández propuso hablar directamente en nombre de **AGRESUR** con los Sistemas Integrales de Gestión como interlocutor con los gestores de residuos para llegar a algún tipo de acuerdo en materia de precios.

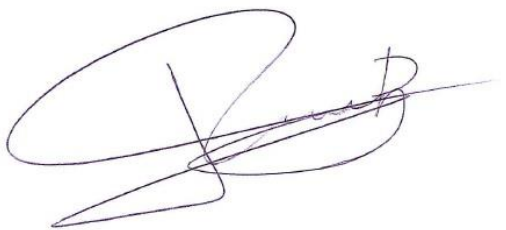
Virgilio Escamilla, propuso que sería buena idea solicitar una reunión con los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para informarnos cuáles son actualmente los residuos que están ocasionando mayor problema a la hora de su trazabilidad para entre los miembros de la asociación poder hacerse cargos de ellos y favorecer de esa manera la apertura de nuevas líneas de negocio que ayuden a paliar los problemas actuales del sector.

En último lugar, y con motivo de la aprobación por parte del Registro de Asociaciones de Andalucía de la modificación de los estatutos de **AGRESUR**, Carlos Villar informó que se va a proceder a solicitar ante ese organismo público la declaración de utilidad pública de la asociación, la cual viene a suponer, además de un reconocimiento social de la labor de **AGRESUR**, la posibilidad de acogerse a una serie de beneficios fiscales y la capacidad de utilizar la mención "*declarada de Utilidad Pública*".

Sin más temas a debatir.

Se cierra la reunión a las 20:00 h. en la fecha arriba indicada.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: D. Rubén Barreno Martínez

EL SECRETARIO



Fdo.: D. José María Rodríguez Díaz-Alfaro